

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**2318** *Resolución de 11 de febrero de 2016, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Trabajo Social.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Foral de Navarra y establecido el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 1 de octubre de 2010 (publicado en el BOE del 11 de noviembre de 2010, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 18 de octubre de 2010),

Este rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y en el artículo 26.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Trabajo Social por la Universidad Pública de Navarra.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado según consta en el anexo de la misma.

Pamplona, 11 de febrero de 2016.–El Rector, Alfonso Carlosena.

## ANEXO

**Plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Trabajo Social  
por la Universidad Pública de Navarra**

*Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas*

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica . . . . .	60
Obligatorias . . . . .	90
Optativas . . . . .	36
Prácticas externas . . . . .	42
Trabajo Fin de Grado . . . . .	12
<b>Créditos totales . . . . .</b>	<b>240</b>

Créditos de formación básica. Distribución en materias:

Rama de conocimiento	Materia	ECTS	Curso	Semestres
Ciencias Sociales y Jurídicas.	Sociología.	12	1.º y 2.º	1.º y 3.º
	Psicología.	6	1.º	1.º
	Antropología.	6	1.º	1.º
	Historia.	6	1.º	2.º
	Comunicación.	6	1.º	1.º
	Ciencia política.	12	1.º	1.º y 2.º

Rama de conocimiento	Materia	ECTS	Curso	Semestres
Artes y Humanidades.	Idioma moderno.	6	1.º	2.º
	Ética.	6	2.º	4.º

Plan de estudios resumido (por módulos y materias) y distribución temporal:

Módulo.	ECTS	Materia.	Carácter.	ECTS	Curso	Semestres
Conocimiento básico de las estructuras sociales y del comportamiento humano.	42	Sociología.	Mixta.	18	1.º y 2.º	1.º y 3.º
		Psicología.	Mixta.	12	1.º y 2.º	1.º y 4.º
		Antropología.	Básica.	6	1.º	1.º
		Historia.	Básica.	6	1.º	2.º
El Trabajo Social: conceptos, métodos, teorías y aplicación.	54	Fundamentos del Trabajo Social.	Obligatoria.	6	1.º	2.º
		El Trabajo Social: conceptos, métodos, teorías y aplicación.	Obligatoria.	30	1.º a 4.º	2.º, 3.º, 5.º, 6.º y 7.º
		Habilidades sociales y de comunicación en Trabajo Social.	Básica.	6	1.º	1.º
		Investigación, Diagnóstico y Evaluación en Trabajo Social.	Obligatoria.	6	2.º	4.º
		Ética profesional.	Básica.	6	2.º	4.º
El contexto institucional del Trabajo Social.	36	Políticas sociales y Gobierno.	Mixta.	24	1.º, 2.º y 4.º	1.º, 2.º, 3.º y 7.º
		Servicios Sociales.	Obligatoria.	12	2.º y 3.º	4.º y 5.º
Herramientas de comunicación, investigación y organizativas para el Trabajo Social.	18	Sociología.	Básica.	6	2.º	3.º
		Idioma moderno.	Básica.	6	1.º	2.º
		Gestión de organizaciones y proyectos.	Obligatoria.	6	2.º	4.º
Ambitos específicos de intervención para el Trabajo Social.	36	Optatividad.	Optativa.	36	3.º y 4.º	5.º y 7.º
Prácticas y Trabajo Fin de Grado.	54	Practicum.	Según asignaturas.	42	3.º y 4.º	6.º y 8.º
		Trabajo Fin de Grado.	Obligatoria.	12	4.º	8.º